

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.
2021-2024**

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 19:40 diecinueve horas con cuarenta minutos del día 3 tres de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, el ING. JUAN MACOTELA GARCÍA, Representante Sector Productor Frutícola, el C. ROGELIO COLÍN HEREDIA, Representante Prestador de Servicios, la PROFA. MARTHA EUGENIA GARCÍA MORENO, Representante Sector Educativo, el ING. FAUSTINO TORRES MORENO, Representante Sector Empresarial y el T.C. PASTOR MARÍN MARÍN, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. ALEJANDRO ZÚÑIGA CAMACHO, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

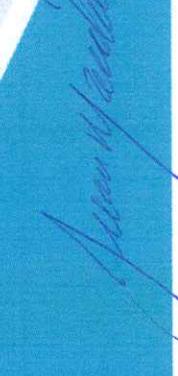
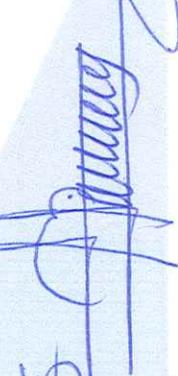
- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior, de Sesión Ordinaria N0. 03, de fecha 23 veintitrés de julio del año 2021 dos mil veintiuno.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Remoción del Actual Director General, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Ingeniero Civil Alejandro Zúñiga Camacho, y de aceptarse dicha remoción, se haga la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo del nuevo Director General del citado Organismo Operador, y realice a su vez la Aceptación y Protesta de Ley, y lo autoricen al mismo tiempo para que otorgue los poderes necesarios, a los abogados que habrán de comparecer en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, mandato que deberá ser únicamente general para pleitos y cobranzas.
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, buenas tardes a todos ustedes, les doy la bienvenida y agradezco su puntual asistencia a esta primera sesión extraordinaria, correspondiente a la nueva Administración Pública Municipal 2021-2024, instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. Alejandro Zúñiga Camacho para que proceda al pase de lista y verifique, si existe quórum legal para la validez de esta sesión, les informo que se encuentran presentes 5 cinco integrantes de la Junta de Gobierno de nueve que la integran, no asistiendo el Prof. Mauricio Domínguez Vidal, Representante Usuarios del SAPA, el C. José Jaime Alcántara Cisneros, Representante Sector Comercial, Dr. Aldo Gabriel Argueta Martínez, Regidos de Salud y el Representante Sector Salud Dr. Santiago Jiménez Hernández (finado),

por consiguiente existe quórum legal para la validez de la presente sesión extraordinaria. Acto continuo pasamos al desahogo del **tercer punto** del orden del día, consistente en **“Lectura, modificación y en su caso, aprobación del orden del día”**, por lo que pregunto a los presentes quienes estén a favor de aprobar el orden del día, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano, **por unanimidad de los presentes se aprueba el Orden del Día**, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. Continuando con el desahogo del orden del día, el **cuarto punto** consistente en la **“Lectura y aprobación del acta anterior, de Sesión Ordinaria N0. 03, de fecha 23 veintitrés de julio del año 2021 dos mil veintiuno”**, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 23 veintitrés de julio del año 2021 dos mil veintiuno y se obvié la lectura de dicha acta, sírvanse a manifestarlo levantando su mano, **se aprueba por unanimidad de los presentes**, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. Siguiendo con el desahogo del orden del día, el **quinto punto** se hace consistir en **“Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Remoción del Actual Director General, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Ingeniero Civil Alejandro Zúñiga Camacho, y de aceptarse dicha remoción, se haga la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo del nuevo Director General del citado Organismo Operador, y realice a su vez la Aceptación y Protesta de Ley, y lo autoricen al mismo tiempo para que otorgue los poderes necesarios, a los abogados que habrán de comparecer en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, mandato que deberá ser únicamente general para pleitos y cobranzas”**. Pido le sedemos el uso de la palabra al **Ingeniero Alejandro Zúñiga Camacho**, para que nos dirija unas palabras, por lo que el **Ingeniero Alejandro Zúñiga Camacho** manifiesta, reconozco de antemano a ustedes, su noble labor y entusiasmo durante este tiempo que desempeñaron su encargo como integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador de esta Ciudad, nombramiento que además ejercieron de manera honorífica, estando siempre al pendiente de las acciones tomadas en beneficio de los usuarios del servicio y del SAPA, por lo que agradezco a ustedes la confianza que depositaron en mí, muchas gracias; por último les informo que se preparó la documentación de entrega recepción de acuerdo a la documentación exigida, además de estar en la disposición para atender cualquier inquietud que sea solicitada; el **Ing. Juan Macotela García** en uso de la palabra expone, ingeniero, yo le agradezco su aportación, para que tuviéramos agua limpia para uso doméstico, gracias y suerte, la **Profa. Martha Eugenia García Moreno**, en uso de la palabra dice, ingeniero yo le reconozco su trabajo, le conozco desde hace tiempo e independientemente de su calidad de persona que es usted, y que junto con usted se hizo un gran equipo, yo lo felicito y gracias, el **Ing. Faustino Torres Moreno** en uso de la voz argumenta, ingeniero, yo lo felicito, la alta recaudación que tuvo durante su estancia en este Organismo, de los programas que puso usted en marcha, gracias y que el presidente considere que es una persona honrada, el **C. Rogelio Colín Heredia** en uso de la voz expone, yo no conocía al ingeniero Zúñiga, existía escases de agua y cuando el llego, tuvimos un cambio radical, nos dimos cuenta de esa diferencia, yo le agradezco que me haya escogido para estar aquí, es un hombre de trabajo, gracias, el **T.C. Pasto Marín Marín** en uso de la palabra argumenta, ingeniero mis respetos y suerte. Acto continuo el Presidente de



la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** expresa, pongo a consideración de ustedes, como máxima autoridad de este Organismo Operador, la remoción del Ingeniero Civil **Alejandro Zúñiga Camacho**, al cargo que venía desempeñando de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, si alguno de ustedes tiene alguna pregunta o comentario al respecto, por lo que ningún Integrante de la Junta de Gobierno hace uso de la palabra, entonces pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar la remoción del Ingeniero **Alejandro Zúñiga Camacho**, al cargo de Director General de este Organismo Operador, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es, levantando su mano, **por unanimidad de los presentes se aprueba la remoción del Ingeniero Civil Alejandro Zúñiga Camacho, al cargo de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán**, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. Quiero proponer para que, a partir de ahora ocupe el cargo de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, al también **Ingeniero Civil Elías González Merlán**, quiero que él se presente, es una persona de amplia trayectoria, no ha tenido mucho recorrido en el ámbito político, tiene experiencia en el ámbito del agua, es una persona honrada, profesionalista que sabrá dar continuidad a los proyectos que se tienen en beneficio del SAPA, para seguirle brindando al usuario un mejor servicio y dotarle de más agua, es por ello que pongo a consideración de ustedes esta nueva propuesta, pregunto a ustedes, si tienen alguna pregunta o comentario al respecto, por lo que ningún integrante de la Junta de Gobierno hace uso de la palabra, bueno sin más les solicito, levanten su mano los que estén a favor de que el **Ingeniero Civil Elías González Merlán**, sea el nuevo Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, **por unanimidad de los presentes, se nombra como nuevo Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, al Ingeniero Civil Elías González Merlán**, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. Es necesario que el **Ingeniero Civil Elías González Merlán**, en su calidad de Director General de este Organismo Descentralizado, otorgue poderes necesarios, únicamente General para Pleitos y Cobranzas, a los abogados que habrán de comparecer ante las diversas autoridades, judiciales, ya sean, laborales, civiles, administrativas, agrarias o de cualquier otra materia judicial, esto en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, razón por la cual, pido a ustedes Integrantes de esta Junta de Gobierno, se sirvan a manifestar levantando su mano, los que estén a favor de autorizar al **Ingeniero Civil Elías González Merlán**, otorgue poderes a abogados, únicamente General para Pleitos y Cobranzas, **por unanimidad de los presentes se autoriza al Ingeniero Civil Elías González Merlán, en su calidad de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, otorgue poderes necesarios a abogados que habrán de comparecer ante diversas autoridades judiciales, ya sean, laborales, civiles, administrativas, agrarias o de cualquier otra materia judicial, esto en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, mandato que deberá ser únicamente General para Pleitos y Cobranzas**, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. Pido pase a esta Sala de Juntas el **Ingeniero Civil Elías González Merlán**, para tomarle la protesta de Ley, para lo cual pido a los presentes ponerse de pie. **“CIUDADANO INGENIERO CIVIL ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN, PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER**



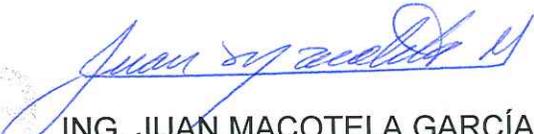
CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, LE HAN CONFERIDO". El Director General nombrado contesta, levantando su mano derecha al frente, "SI PROTESTO". Y el Presidente de la Junta de Gobierno, le contesta: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO Y LA JUNTA SE LO DEMANDE". El Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, pido tome asiento el nuevo Director General el Ingeniero Civil Elías González Merlán, a quien le sedemos la palabra y manifiesta, antes que nada agradecerle al Presidente de esta Junta de Gobierno y a ustedes Integrantes de esta Junta de Gobierno, la confianza que han depositado en mí, voy a hacer un hombre de apertura para tomar decisiones, buscar nuevas estrategias para que no le falte el servicio al usuario, estaremos muy atentos, para que se brinde una buena atención al usuario, que es quien nos deposita el recurso para salir adelante, nos falta mucho por hacer todavía, pero con su apoyo seguiremos adelante, gracias, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela en uso de la palabra expresa, Ingeniero Elías, yo lo conmino, para que usted ponga orden, existen muchas toma clandestinas, buscaremos ampliar las redes de distribución, pedirle un respeto a esta Junta de Gobierno, pues han dejado sus actividades para estar aquí, identificar las fugas que tenemos en nuestro municipio y como les digo el huachicoleo que tenemos y que afecta al sistema, que rápidamente se restablezcan las actividades, que no se vea que afecte la transición, agradecer a esta Junta de Gobierno, su confianza, asimismo y con apoyo de ustedes, reforcemos las distintas visiones que se tienen para el Organismo Operador, planear lo que falta por hacer, para una mejor operatividad del SAPA, sigue estando la responsabilidad de nosotros, para brindar al usuario, un mejor servicio y sobre todo de calidad, seguiremos sumando esfuerzos para cambiar nuestro Municipio de Zitácuaro. Acto continuo en uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se procede a la "La clausura", de esta primera sesión extraordinaria de la nueva Administración Pública Municipal 2021-2024, siendo las 20:25 veinte horas con veinticinco minutos, del día 3 tres de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, agradezco a los presentes integrantes de la Junta de Gobierno, su valiosa asistencia, quienes firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los terminos insertos en el cuerpo de la misma.-

LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIGUELA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ING. FAUSTINO TORRES MORENO
REPRESENTANTE SECTOR EMPRESARIAL



PROFA. MARTHA EUGENIA GARCÍA MORENO
REPRESENTANTE SECTOR EDUCATIVO



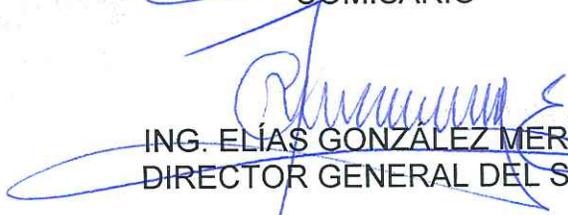
ING. JUAN MACOTE LA GARCÍA
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTOR FRUTÍCOLA



C. ROGELIO COLÍN HEREDIA
REPRESENTANTE PRESTADOR DE SERVICIOS



T.C. PASTOR MARÍN MARÍN
COMISARIO



ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN
DIRECTOR GENERAL DEL SAPA

